

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 679-07 que integra la Delegación que acompañará a la Excelentísima Primera Dama de la República Dominicana, Dra. Margarita Cedeño de Fernández, a la ceremonia de transmisión de mando presidencial de la Sra. Cristina Fernández de Kirchner, Presidenta electa de la República de Argentina, a efectuarse el 10 de diciembre del año en curso.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 679-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La Delegación que acompañará a la Excelentísima Primera Dama de la República Dominicana, Dra. Margarita Cedeño de Fernández, a la ceremonia de transmisión de mando presidencial de la Excelentísima Sra. Cristina Fernández de Kirchner, Presidenta electa de la República de Argentina, a efectuarse el 10 de diciembre del año en curso, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, estará integrada por Rafael Calventi, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Argentina; Cristina Lizardo, Senadora de la República por la Provincia de Santo Domingo y Vicepresidenta del Senado; Alejandrina Germán, Secretaria de Estado de Educación y César Pina Toribio, Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de diciembre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ